

**CIRCULAR No. 058**

**DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO**

**PARA: RECTOR, DOCENTES, EQUIPO DIRECTIVO Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IEM EL ENCANO**

**ASUNTO: ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO HÍBRIDO EN RESPUESTA A LA EMERGENCIA POR INUNDACIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE EL ENCANO**

**FECHA: 28 de julio de 2025**

### **1- Contextualización y Justificación**

En cumplimiento del derecho fundamental a la educación consagrado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, y en concordancia con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el cual establece la obligación del Estado de garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo, se emiten las presentes orientaciones para dar continuidad al proceso formativo de los estudiantes de la Institución Educativa Municipal El Encano, quienes se han visto afectados por la situación de emergencia derivada de las inundaciones en el sector del Puerto y la vereda Santa Lucía.

Este tipo de eventos naturales genera afectaciones en la movilidad, la conectividad y el acceso a las sedes escolares, lo que compromete la continuidad del calendario académico. Por tanto, en atención a las responsabilidades de las entidades territoriales certificadas en educación (conforme al Decreto 1860 de 1994 y al artículo 4 del Decreto 1286 de 2005), la Secretaría de Educación Municipal de Pasto adopta acciones transitorias y contextualizadas que garanticen la prestación del servicio educativo con enfoque de equidad, inclusión y flexibilidad.

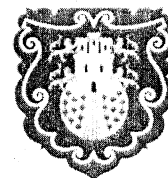
Así mismo, se retoman los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional frente a los Modelos Educativos Flexibles como estrategias pedagógicas para responder a contextos particulares de vulnerabilidad (enfermedad, desplazamiento, ruralidad dispersa, entre otros), permitiendo que niños, niñas y jóvenes accedan a procesos de calidad, pertinentes a su realidad y a sus condiciones territoriales:

#### **1.1 Justificación pedagógica**

Garantizar una educación de calidad para los niños, niñas y jóvenes del país es un compromiso permanente del sistema educativo, que orienta la toma de decisiones pedagógicas y administrativas, especialmente en contextos que afectan la continuidad del servicio educativo. En este marco, y atendiendo las particularidades del contexto territorial de la IEM El Encano, se reconoce la posibilidad de implementar el modelo educativo flexible Retos para gigantes: Transitando por el saber, como una estrategia pertinente para dar continuidad al proceso educativo en situaciones de emergencia.

No obstante, se aclara que la institución educativa también podrá desarrollar su propia estrategia pedagógica que integre un plan de contingencia contextualizado que respondan a las necesidades de los estudiantes afectados. En este caso, la propuesta institucional deberá:

- Contar con un cronograma y actividades definidas.
- Incluir un componente de evaluación claro y explícito que sea conocido por los estudiantes y sus familias.



- Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos, los cuales serán revisados por la Secretaría de Educación Municipal.

Tanto el modelo Retos para gigantes como las estrategias diseñadas por la institución deben ejecutarse a través de los medios disponibles en el territorio, utilizando herramientas sincrónicas y asincrónicas como plataformas educativas, WhatsApp, correo electrónico, emisoras comunitarias u otros canales que se consideren adecuados según el contexto y las capacidades institucionales.

Estas alternativas metodológicas permiten responder de manera flexible a situaciones que interrumpen la presencialidad, como las emergencias naturales o sociales. Su enfoque pedagógico integral y la posibilidad de organizar el trabajo por módulos semanales facilitan esquemas de enseñanza híbrida, que combinan momentos asincrónicos (trabajo autónomo con guías) con espacios sincrónicos (acompañamiento virtual o presencial). Así, se busca reducir el impacto negativo de las contingencias sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y asegurar el logro de los objetivos curriculares desde una perspectiva adaptativa

## 2- Referentes Normativos

La implementación de estrategias flexibles y adaptativas en el servicio educativo, especialmente en contextos de emergencia como el que enfrenta actualmente la IEM El Encano, se fundamenta en los siguientes marcos normativos nacionales:

### 2.1 Constitución Política de Colombia (1991)

**Artículo 67:** Reconoce la educación como un derecho fundamental de la persona y una obligación del Estado. Establece que la educación es un servicio público que cumple una función social, con acceso garantizado a todos los colombianos en condiciones de calidad.

### 2.2 Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación

**Artículo 5:** Principios de la educación, entre los cuales se destacan la equidad, la calidad, la permanencia en el sistema educativo y la flexibilidad curricular.

**Artículo 8:** Responsabilidad del Estado para garantizar el acceso y permanencia de todos los niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar, asegurando igualdad de oportunidades.

**Artículo 77:** Permite desarrollar metodologías y estrategias diferenciales según las condiciones regionales, culturales o sociales de la población.

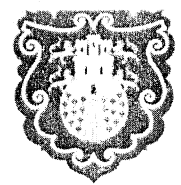
### 2.3 Decreto 1286 de 2005

Define las competencias de las entidades territoriales certificadas en educación en la implementación de estrategias pedagógicas y modelos flexibles para garantizar el acceso y la calidad educativa, especialmente en zonas rurales y contextos de difícil acceso.

### 2.4 Decreto 1290 de 2009

Establece los criterios de evaluación de los aprendizajes en el marco de la autonomía institucional, permitiendo adaptar procesos y estrategias evaluativas a modelos flexibles y no presenciales.

### 2.5 Decreto 1075 de 2015:



Las entidades territoriales certificadas y los establecimientos educativos, en el ámbito de sus competencias, deben definir el calendario académico de manera flexible, considerando situaciones especiales que afecten el desarrollo normal de las actividades educativas. (artículo 2.3.8.2.2.)

## **2.6 Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional sobre Modelos Educativos Flexibles**

Los Modelos Educativos Flexibles (MEF) son estrategias pedagógicas diseñadas para responder a condiciones de vulnerabilidad, diversidad geográfica, ruralidad dispersa, enfermedad o movilidad, garantizando el derecho a la educación desde una perspectiva de inclusión y equidad.

## **2.7 Directiva Ministerial 05 de 2020**

Emitida en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, establece lineamientos para el desarrollo del proceso educativo mediante estrategias no presenciales, adaptables a situaciones de emergencia, y reconoce el uso de guías pedagógicas como mecanismos válidos para garantizar continuidad académica.

## **3. Orientaciones técnicas y pedagógicas**

### **3.1. Modelo educativo flexible "Retos para gigantes: Transitando por el saber"**

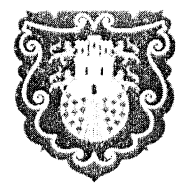
#### **3.1.1 Orientación pedagógica**

Este modelo está orientado a estudiantes en situaciones de emergencia que requieren adaptaciones pedagógicas flexibles. Sus orientaciones técnicas y pedagógicas incluyen:

- Enfoque pedagógico: Centrado en el desarrollo de competencias básicas mediante experiencias significativas, actividades integradoras y una narrativa cercana a la vida cotidiana de los estudiantes.
- Material estructurado: Se organiza por retos secuenciales que promueven el trabajo autónomo, la participación de la familia y la reflexión crítica.
- Interdisciplinariedad: Cada reto articula saberes de varias áreas para facilitar una visión integrada del conocimiento.
- Seguimiento: Cada grupo contará con un tutor o docente guía que acompañará el proceso, con formatos establecidos para el reporte de avances.
- Evaluación: Se valoran los procesos de aprendizaje a partir del cumplimiento de los retos, la reflexión del estudiante y evidencias como productos escritos, dibujos, registros de actividades, etc.
- Medios de implementación: Puede trabajarse con guías impresas, formatos digitales o actividades compartidas por WhatsApp, correo electrónico u otras plataformas, de acuerdo con el contexto.

#### **3.1.2 Orientación técnica**

- Se utilizará el material "Retos para gigantes", compuesto por 32 guías semanales por grado (de transición a 5º).
- Cada guía integra las cinco áreas básicas obligatorias, y en algunas se incluyen áreas optativas, actividades socio emocionales y espacios de autoevaluación.
- Las guías se adaptarán de acuerdo con la malla curricular institucional. El docente seleccionará las más pertinentes según los aprendizajes priorizados.
- El trabajo se organizará de manera híbrida:



- Entrega semanal de la guía impresa o digital al estudiante.
- Un encuentro virtual o presencial por semana para orientar el desarrollo del material
- Recopilación, revisión y retroalimentación de las guías desarrolladas.
- El docente deberá revisar previamente el material para contextualizarlo y adaptarlo, si es necesario.

### 3.2 Propuesta pedagógica propia de la institución educativa

En el caso de que la institución cuente con planes de contingencia pedagógica, guías o proyectos diseñados para dar continuidad a la formación en situaciones excepcionales, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Alineación curricular: Las actividades deben estar articuladas al currículo institucional y al plan de estudios vigente.
- Enfoque contextualizado: Las estrategias deben responder a las condiciones y necesidades reales de los estudiantes afectados, así como a los recursos disponibles en el territorio.
- Planificación clara: Se debe presentar un cronograma con actividades secuenciales, responsables y tiempos definidos.
- Evaluación transparente: La propuesta debe incorporar un sistema de evaluación que sea comprensible para estudiantes y familias, con criterios claros y mecanismos de retroalimentación.
- Seguimiento y reporte: La institución será responsable de hacer seguimiento a la implementación de su propuesta y deberá presentar evidencias periódicas a la Secretaría de Educación Municipal.
- Canales de comunicación: Se deben establecer medios efectivos para mantener contacto con los estudiantes y sus familias, incluyendo espacios sincrónicos (cuando sea posible) y asincrónicos a través de medios accesibles (impresos, digitales, telefónicos, etc.).

### 3.3. Objetivo General

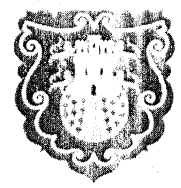
Garantizar la continuidad del proceso educativo de los estudiantes de básica primaria de la IEM El Encano, afectados por la emergencia climática, mediante la implementación del modelo educativo flexible Retos para gigantes, articulado a la planeación institucional y las condiciones territoriales.

#### 3.3.1. Objetivos Específicos

- Asegurar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo durante la contingencia.
- Promover procesos de enseñanza-aprendizaje contextualizados, flexibles y de calidad.
- Fortalecer la relación familia-escuela como base del acompañamiento pedagógico en casa.
- Garantizar el seguimiento, evaluación y retroalimentación de los procesos desarrollados.

### 4. Metodología

- Diagnóstico inicial: Identificación de estudiantes afectados y condiciones de conectividad.
- Selección y adaptación: Docentes seleccionan las guías pertinentes según los contenidos priorizados en su planeación curricular.
- Entrega del material: Se organiza semanalmente la entrega de las guías impresas o por medios digitales disponibles.



## Subsecretaría de Calidad Educativa

- Encuentro virtual o presencial: Se define un día a la semana para el acompañamiento virtual o presencial sincrónico con el grupo.
- Recolección y evaluación: La institución establece mecanismos para recoger el material trabajado y hacer seguimiento formativo.

### 4.1. Cronograma de Implementación

Actividad	Responsable	Fecha estimada
Socialización de la estrategia	Rectoría – Secretaría	28/07/2025 01/08/2025
Selección de guías por parte del docente	Docentes	28/07/2025 01/08/2025
Entrega inicial del material a estudiantes	Institución	04/08/2025
Inicios de encuentros virtuales	Docentes	06/08/2025
Seguimiento al desarrollo y valoración	Docentes – Coordinación	08/08/2025 15/08/2025 22/08/2025
Informe de cierre de la estrategia	Rectoría – Secretaría	Por definir

### 4.2. Recomendaciones para la implementación

- Promover una comunicación fluida entre docentes, estudiantes y familias.
- Flexibilizar los tiempos de entrega según las condiciones del territorio.
- Registrar evidencias del proceso pedagógico y del acompañamiento.
- Brindar apoyo emocional y motivacional a los estudiantes.
- Favorecer el uso de herramientas digitales cuando sea posible, sin excluir a quienes solo acceden a material impreso.

## 5. Conclusión

La adopción de estrategias pedagógicas flexibles, ya sea mediante el modelo educativo Retos para gigantes: Transitando por el saber o a través de una propuesta institucional propia, constituye una alternativa legítima y pertinente para garantizar la continuidad del proceso educativo en contextos de emergencia. Estas modalidades deben responder a criterios de planificación, evaluación y seguimiento rigurosos, en articulación con la Secretaría de Educación Municipal, a fin de salvaguardar el derecho a una educación de calidad. La capacidad de adaptación de las instituciones educativas frente a las condiciones del territorio reafirma su compromiso con el cumplimiento de los objetivos curriculares y con el acompañamiento integral a los estudiantes y sus familias.

## 6. Anexos

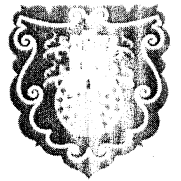
Anexo 1: enlace para descargar los materiales para trabajo

Anexo 2: Formato de seguimiento semanal docente

Anexo 3: Cronograma editable de implementación

Anexo 4: Formato de Reporte de Avances por Grupo

Para mayor información y asesoría, los establecimientos educativos pueden comunicarse con la Subsecretaría de Calidad Educativa al correo electrónico [calidad@sempasto.gov.co](mailto:calidad@sempasto.gov.co)



## 6. Anexos

Anexo 1: enlace para descargar los materiales para trabajo

Anexo 2: Formato de seguimiento semanal docente

Anexo 3: Cronograma editable de implementación

Anexo 4: Formato de Reporte de Avances por Grupo

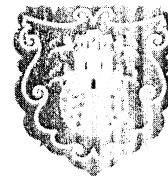
Para mayor información y asesoría, los establecimientos educativos pueden comunicarse con la Subsecretaría de Calidad Educativa al correo electrónico [calidad@sempasto.gov.co](mailto:calidad@sempasto.gov.co)

  
PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA AREVALO  
Secretaria de Educación Municipal

  
Revisó: **Nicolas Mera Muñoz**  
Jefe Oficina Jurídica - SEM

  
**Maricel Cabrera Rosero**  
Subsecretaria de Calidad Educativa

  
Proyectó:  
**Nathaly Cruz Cruz** -  
Profesional Universitaria Subsecretaría Calidad Educativa



Anexo 1

<https://carlosrodriguez3001.wixsite.com/textos>

**Ruta de acceso:** Icono materiales PTA (Retos para gigantes todas las áreas), guías semanales para estudiantes:

**GUÍAS SEMANALES PARA ESTUDIANTES:** Clic en el texto que desea observar o descargar

Transición	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Guía semanal 1	<a href="#">Guía semanal 1</a>	Guía semanal 1	Guía semanal 1	Guía semanal 1	Guía semanal 1
Guía semanal 2	Guía semanal 2	Guía semanal 2	Guía semanal 2	Guía semanal 2	Guía semanal 2
Guía semanal 3	Guía semanal 3	Guía semanal 3	Guía semanal 3	Guía semanal 3	Guía semanal 3
Guía semanal 4	Guía semanal 4	Guía semanal 4	Guía semanal 4	Guía semanal 4	Guía semanal 4
Guía semanal 5	Guía semanal 5	Guía semanal 5	Guía semanal 5	Guía semanal 5	Guía semanal 5
Guía semanal 6	Guía semanal 6	Guía semanal 6	Guía semanal 6	Guía semanal 6	Guía semanal 6
Guía semanal 7	Guía semanal 7	Guía semanal 7	Guía semanal 7	Guía semanal 7	Guía semanal 7
Guía semanal 8	Guía semanal 8	Guía semanal 8	Guía semanal 8	Guía semanal 8	Guía semanal 8

Anexo 2

**Formato de seguimiento semanal docente**

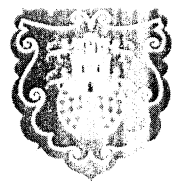
**Institución Educativa:** \_\_\_\_\_

**Docente:** \_\_\_\_\_

**Grado:** \_\_\_\_\_

**Semana de trabajo:** Del \_\_\_\_ al \_\_\_\_

Aspecto	Observación del docente
Guía trabajada (número/título)	
Áreas cubiertas	
Asistencia al encuentro virtual	
Participación de los estudiantes	
Dificultades encontradas	
Estrategias de ajuste implementadas	
Entregas recibidas	
Retroalimentación realizada	
Recomendaciones para la siguiente semana	



Firma del docente: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**Anexo 3**

**Cronograma editable de implementación**

Semana	Actividad principal	Responsable	Observaciones
	Socialización de la estrategia a docentes y familias	Rectoría	
	Selección de guías según malla curricular	Docentes	
	Entrega inicial del material	Rectoría / Docentes	Verificar acceso de todos los niños
	Inicio de encuentros virtuales	Docentes	1 por semana
	Seguimiento, evaluación y ajustes	Docentes	Según reporte semanal
	Sistematización y reporte de avances	Coordinación	

**Anexo 4**

**Formato de Reporte de Avances por Grupo**

Grupo	Docente Responsable	Periodo Reportado	Porcentaje de Avance	Dificultades Identificadas	Observaciones/Recomendaciones
Grado 4ºA	María Pérez	Agosto 2025	75%	Dificultad en comprensión lectora	Fortalecer el trabajo con apoyo familiar